



204481

204481

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS EN ESPANA,  
A FAVOR DE DON JUAN MORALES LOPEZ, DE NACIONALIDAD ESPA-  
NOLA, RESIDENTE EN MADRID, Domingo Pérez del Val nº 1.

sobre:

"MAQUINA DE ASERRAR MADERA PERFECCIONADA".

!!!!=!!!!



1952

204481

La idea descrita a continuación es totalmente nueva, tanto en España como en el extranjero, no habiendo sido explotada ni conocida con anterioridad a la fecha de la presente solicitud.

5 El objeto propuesto por la presente invención, consiste en conseguir la construcción de una máquina para aserrar madera que permita de modo muy sencillo, al par que permite un fácil y rápido funcionamiento, lograr aserrar maderas de forma irregular cuyos bordes principalmente presenten en su  
10 longitud un sentido convergente-divergente, al mismo tiempo que la inclinación o bisel que se desee según el uso a que hayan de ser destinadas dichas tablas o maderas. Está prevista especialmente la máquina a que nos referimos para la fabricación en serie de tablas para los costados y construcción en general de ataúdes.  
15

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan a la presente memoria dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

20 Consiste esta máquina de aserrar madera perfeccionada, en un bastidor resistente del material apropiado, sujeto, por ejemplo, mediante cuatro patas, según muestra el número (1) en las diversas figuras de los adjuntos dibujos. Dicho bastidor se compone de dos laterales paralelos (1'-1'') de longitud superior a los otros dos normales a ellos, corriendo a lo largo de estos laterales primeramente citados,  
25 una ranura (2). Ambos laterales están unidos por una viga central (3), en uno de cuyos extremos va dispuesto un volante con cuatro brazos (4) -o bien un motor eléctrico o de otra clase en sustitución del mismo-. A ambos lados de esta viga,  
30 están dispuestos unos ejes horizontales (6), a los cuales se



12 204481

5 dota de un movimiento de vaivén, mediante unos engranajes (5), y estos ejes son portadores, a su vez, de un carro formado por dos vigas (7'- 7'') de hierro o material análogo en "L" y otras dos, en posición normal a las anteriores, y de mayor tamaño, en forma de "U" invertida, designadas por (7a-7b), de las cuales una es convenientemente más corta que la otra. Estas vigas, están provistas de las hendiduras (8) en las que, mediante unos husillos (9), colocados en los extremos de las vigas normales a éstas, se desplazan hacia ambos lados las mencionadas vigas 10 (7'- 7''). Las vigas últimamente citadas llevan unos salientes (10), en los cuales se disponen unos soportes (11) para sujeción de la tabla que se desee aserrar, los cuales son descritos detalladamente a continuación con ayuda de las figuras 5ª y 6ª.

15 Los mencionados soportes para sujeción de la tabla constan de una varilla (A) que está provista en su extremo exterior (B); una sujeción a un árbol (C) regulable en el soporte (11) para lograr una mayor o menor altura mediante un tornillo (D), estando dicho árbol unido a la placa (10) como queda explicado. 20 En el extremo exterior citado, está dispuesta también una escuadra (E) unida por un tornillo al árbol y a la varilla. Esta escuadra sirve de tope a la madera a aserrar, que es oprimida mediante un elemento elástico (F), provisto de un muelle, pudiéndose deslizar éste tope sobre la varilla (A), según convenga en cada caso de acuerdo con el ancho de la tabla. 25

También en las vigas (7'- 7'') del carro principal de vaivén, van dispuestos los extremos anteriores del conjunto motor (12) y plato de sierra (13), mediante unos elementos (14), en forma de "U" invertida, en uno de cuyos brazos de "U" vá dispuesto un rodamiento (15) que se desliza sobre las vigas (7'-7'') 30 aiser movido el carro citado mediante el volante (4), o bien si



12

204481

así se desea al mover el conjunto motor y plato, según se describe más tarde.

5 El otro brazo de los elementos en "U", va unido a unos ejes (16), que soportan el conjunto motor-plato, los cuales están unidos para formar un carro o bastidor por unos travesaños (17), provistos de unas abrazaderas (18) en sus extremos, las cuales permiten regular los ejes (16) mediante unos tornillos (19) en situación más o menos adelantada respecto del rodamiento (15) de las vigas (7'-7'').

10 Dicho conjunto motor-plato está colocado sobre los ejes (16) mediante otras abrazaderas (20) con unos soportes verticales (21) unidos a las abrazaderas mediante tornillos. El motor, a su vez, lleva unos tornillos (22) que ajustan en unos orificios de estos soportes, permitiendo un movimiento de oscilación del motor-plato circular, según la inclinación con que se desee aserrar en cada momento determinado.

15 De ambos lados del motor sobresalen unos soportes verticales (23) -figura 4a-, colocándose sobre ellos una plataforma (24) provista de una ranura que permita asomar el sector del plato circular que sea necesario según el grueso de la tabla a aserrar.

20 Ahora bien; todo el conjunto motor-plato circular va montado sobre otras vigas (25) que dan solidez al conjunto, las cuales están unidas por arriba a las abrazaderas (18) antes citadas, y por debajo, en la parte delantera, a una plancha alargada (26) en cuyos extremos se han practicado unas ranuras (27), las cuales son atravesadas por otros husillos (huecos y con rosca), representados con el número (28), atravesando asimismo estos husillos la ranura (2) de los laterales (17)-  
25 (1''), que forman el bastidor (1), con objeto de que, al ac-

30



204481

5 cionar la manivela (29), que hace dar vueltas en torno a su eje de simetría a la varilla roscada (30) que atraviesa dichos husillos, se origine el desplazamiento a atrás o a adelante, lográndose de esta forma la mayor o menor convergen-  
5 cia de las planchas (26), así como la mayor o menor distancia deseada entre las mismas.

10 Con objeto de poder colocar ambos conjuntos motor-plato circular en posición simétrica y con igual inclinación, o según convenga en todo caso, se dispone una aguja indicadora (31), solidaria al giro del motor en el tornillo (22), la cual marca la inclinación exacta del conjunto en un sector graduado (31).

15 La idea a que se refiere la presente solicitud puede ser realizada en muy diversas formas, si bien la descrita constituye su preferente aplicación, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que se reivindica en la siguiente;

N O T A

En resumen: la presente Patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- Máquina de aserrar madera perfeccionada caracterizada porque consiste en un bastidor provisto, por ejemplo, de cuatro patas, el cual se compone de dos laterales paralelos de longitud superior a los otros dos normales a ellos, corri-  
25 riendo a lo largo de los primeros una ranura, y estando los mismos unidos por una viga central, en uno de cuyos extremos va dispuesto un volante, o bien un motor, mientras que a ambos lados de la viga se hallan unos ejes horizontales a los  
30 cuales se dota de movimiento de vaivén mediante unos engranajes, siendo, a su vez, estos ejes, portadores de un carro formado por dos vigas en "L" y otras dos normales a las an-



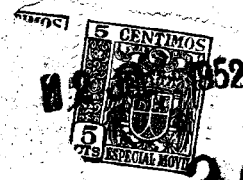
204481

5      teriores y de mayor tamaño en forma de "U" invertida, siendo una de ellas más corta que la otra, y estando provistas de sendas hendiduras en las que, mediante unos husillos colocados en los extremos de las vigas normales a éstas, se desplazan aquellas hacia ambos lados,

10      2ª.- Máquina según la reivindicación anterior, caracterizada por las vigas últimamente citadas, que llevan unos salientes en que se disponen unos soportes para sujeción de la tabla a aserrar, los cuales constan de una varilla provista en su extremo exterior de una sujeción a un árbol regulable en los soportes citados para lograr mayor o menor altura mediante un tornillo, estando dicho árbol unido a una placa como queda explicado y estando dispuesta en el extremo exterior asimismo una escuadra unida por un tornillo al árbol y  
15      varilla, sirviendo de tope a la madera a aserrar, oprimida por un elemento elástico provisto de un muelle, pudiéndose deslizar este tope sobre la mencionada varilla, de acuerdo con el ancho de la tabla.

20      3ª.- Máquina según las anteriores reivindicaciones caracterizada porque también en las vigas citadas del carro principal van dispuestos los extremos anteriores del conjunto motor-plato circular de sierra, mediante unos elementos en forma de "U" invertida, en uno de cuyos brazos de "U" va dispuesto un rodamiento que se desliza sobre dichas vigas al ser movido el carro mediante el volante descrito o bien  
25      al mover el conjunto motor y plato.

30      4ª.- Máquina según las reivindicaciones anteriores; caracterizada porque el otro brazo de los elementos en "U" va unido a otros ejes que soportan el conjunto motor-plato que se unen para formar un carro bastidor con unos travesaños provistos de unas abrazaderas en sus extremos, las cuales



204481

permiten regular los ejes antes citados mediante unos tornillos en situación más o menos adelantada respecto del rodamiento de las vigas.

5 5a.- Máquina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho conjunto motor-plato está colocado mediante unas abrazaderas con unos soportes verticales sobre los mencionados ejes, estando unidos estos soportes verticales a las abrazaderas mediante tornillos, llevando a su vez el motor unos tornillos que ajustan en unos orificios de estos  
10 soportes, permitiendo un movimiento de oscilación del motor-plato circular, según la inclinación que se precise, sobresaliendo de ambos lados del motor unos soportes verticales sobre los cuales se coloca una plataforma provista de una ranura que permite asomar el sector del plato circular preciso según el grueso de  
15 la tabla a aserrar.

20 6a.- Máquina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque todo el conjunto motor-plato vá montado sobre otras vigas que dán solidez al conjunto, estando unidas por arriba a las abrazaderas citadas y por debajo, en la parte delantera, a una plancha alargada en cuyos extremos se han practicado unas ranuras que son atravesadas por otros husillos huecos y con rosca, atravesando asimismo estos husillos la ranura de los laterales del bastidor, con lo cual al accionar una manivela que hace girar a una varilla roscada que atraviesa  
25 dichos husillos, se origina el desplazamiento a atrás o a adelante para la mayor o menor convergencia de las plachas mencionadas y menor o mayor distancia entre las miamas.

30 7a.- Máquina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, para colocar ambos conjuntos motor-plato circular en posición simétrica y con igual inclinación, se dispone una aguja indicadora solidaria al giro del motor en



04481

el tornillo mencionado, la cual marca la inclinación exacta del conjunto en un sector graduado.

8ª.-"MAQUINA DE ASERRAR MADERA PERFECCIONADA".

5 Todo ello segun se describe en la presente memoria que consta de ocho páginas y dibujos adjuntos.

Madrid; a 12 de Julio de 1.952.  
Francisco Javier Plaza  
P. P.

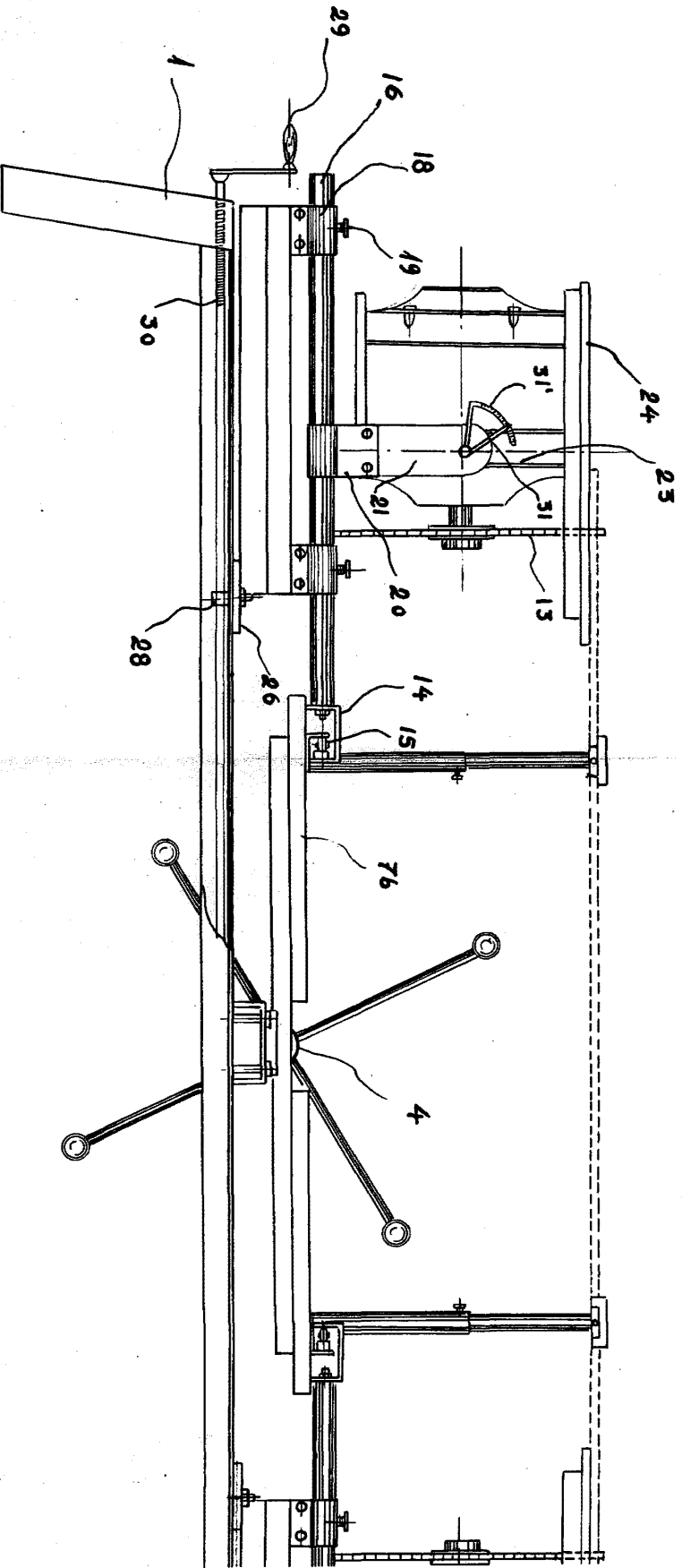


Fig. 1.

2/2

204481

(3hojas)-1°

204481



FIG. 5.

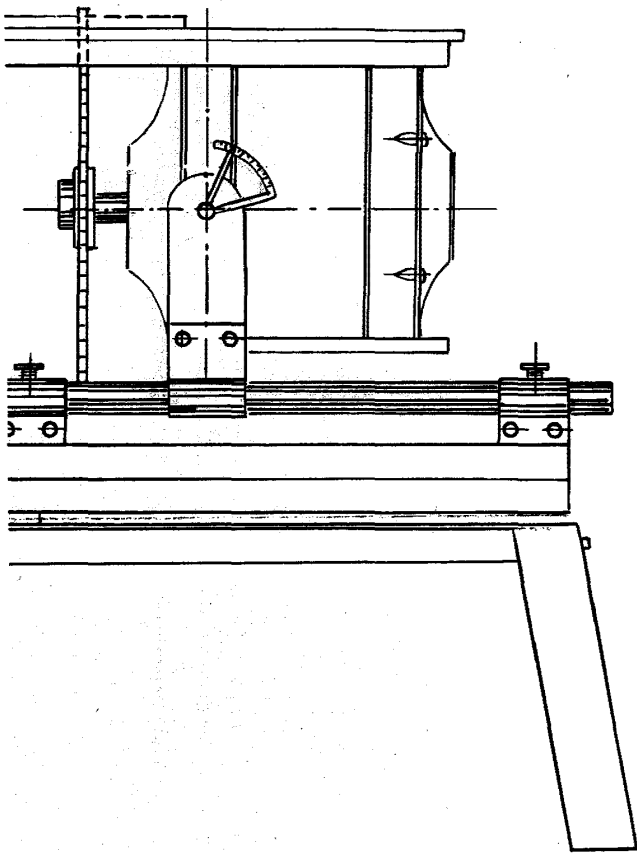
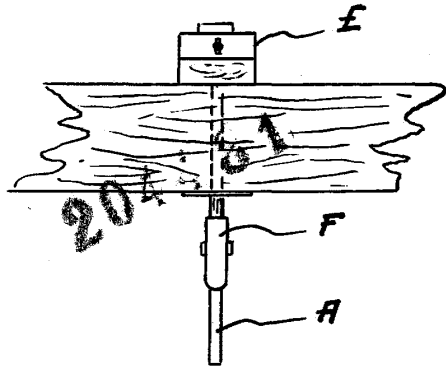
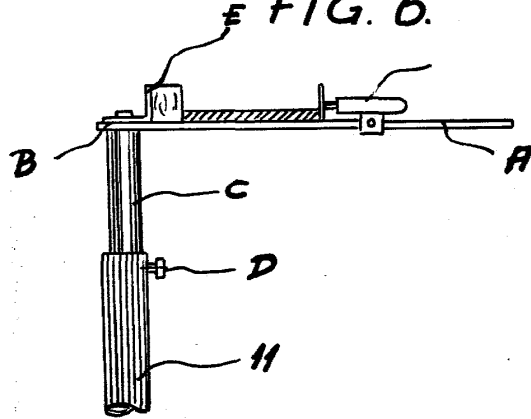


FIG. 6.

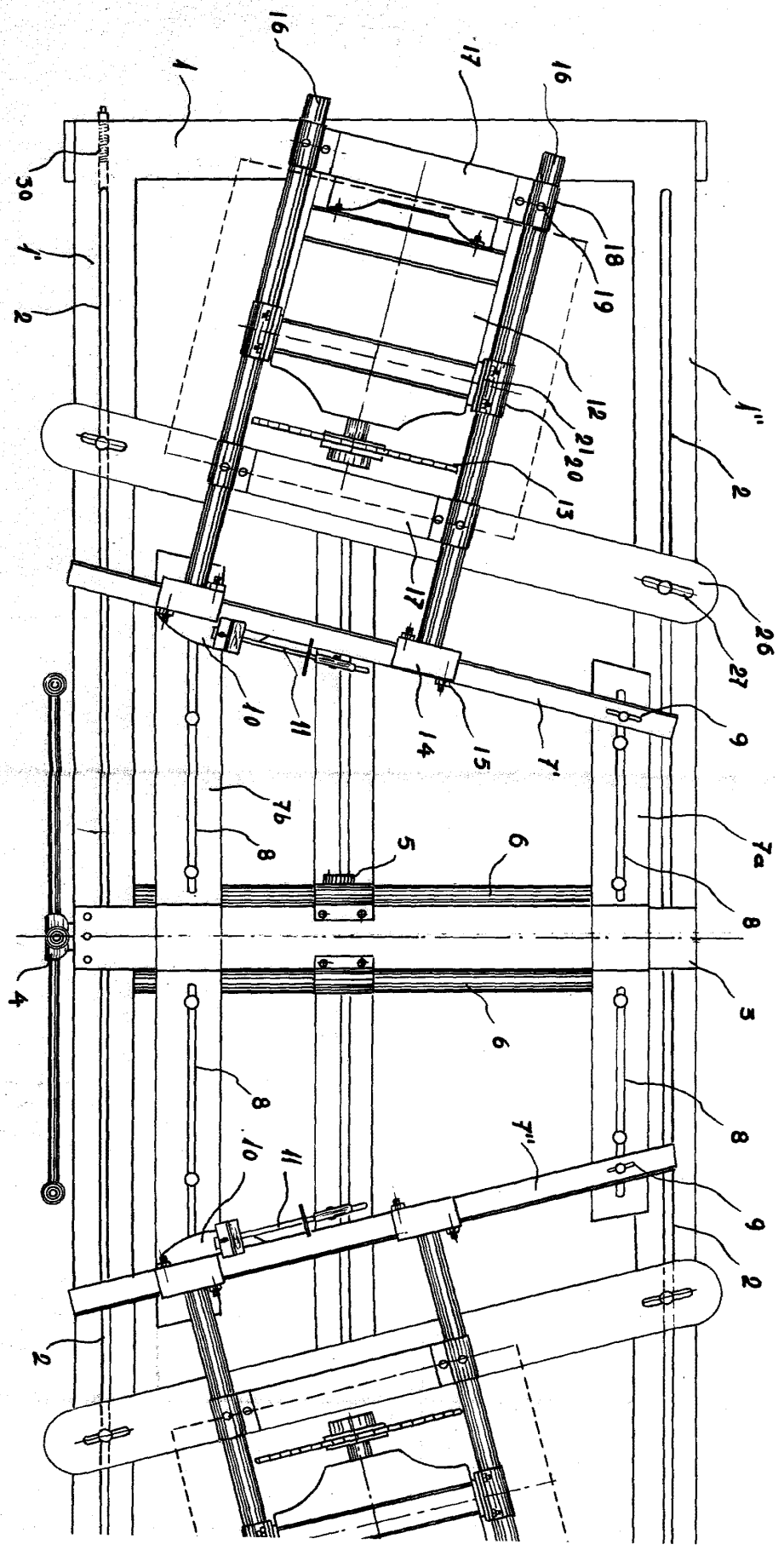


ESCALA VARIABLE

Patent 12 JUL 1952

Francisco Javier Plaza

FIG. 2.



2/2

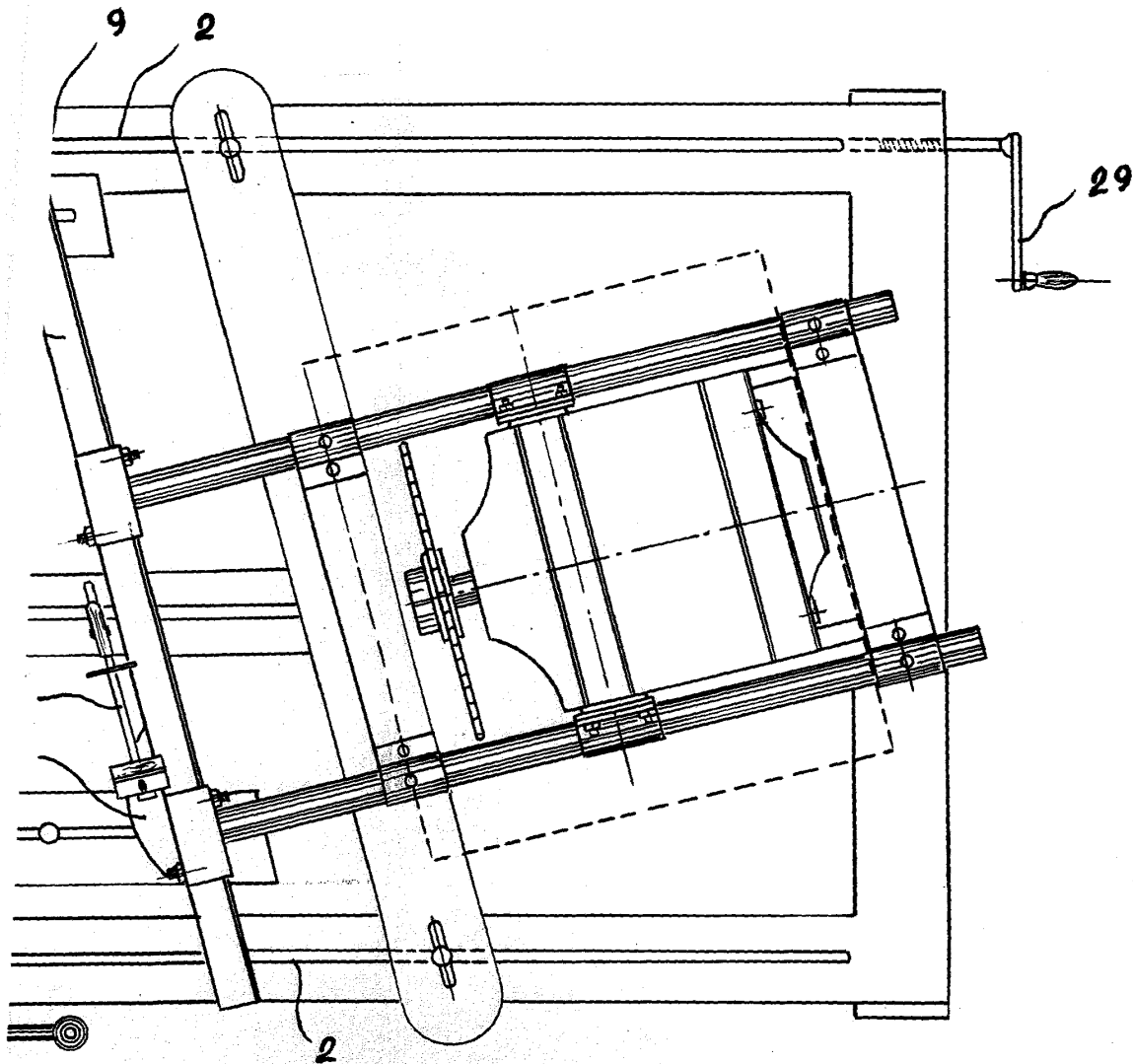
(3 hojas) - 2 -

204481



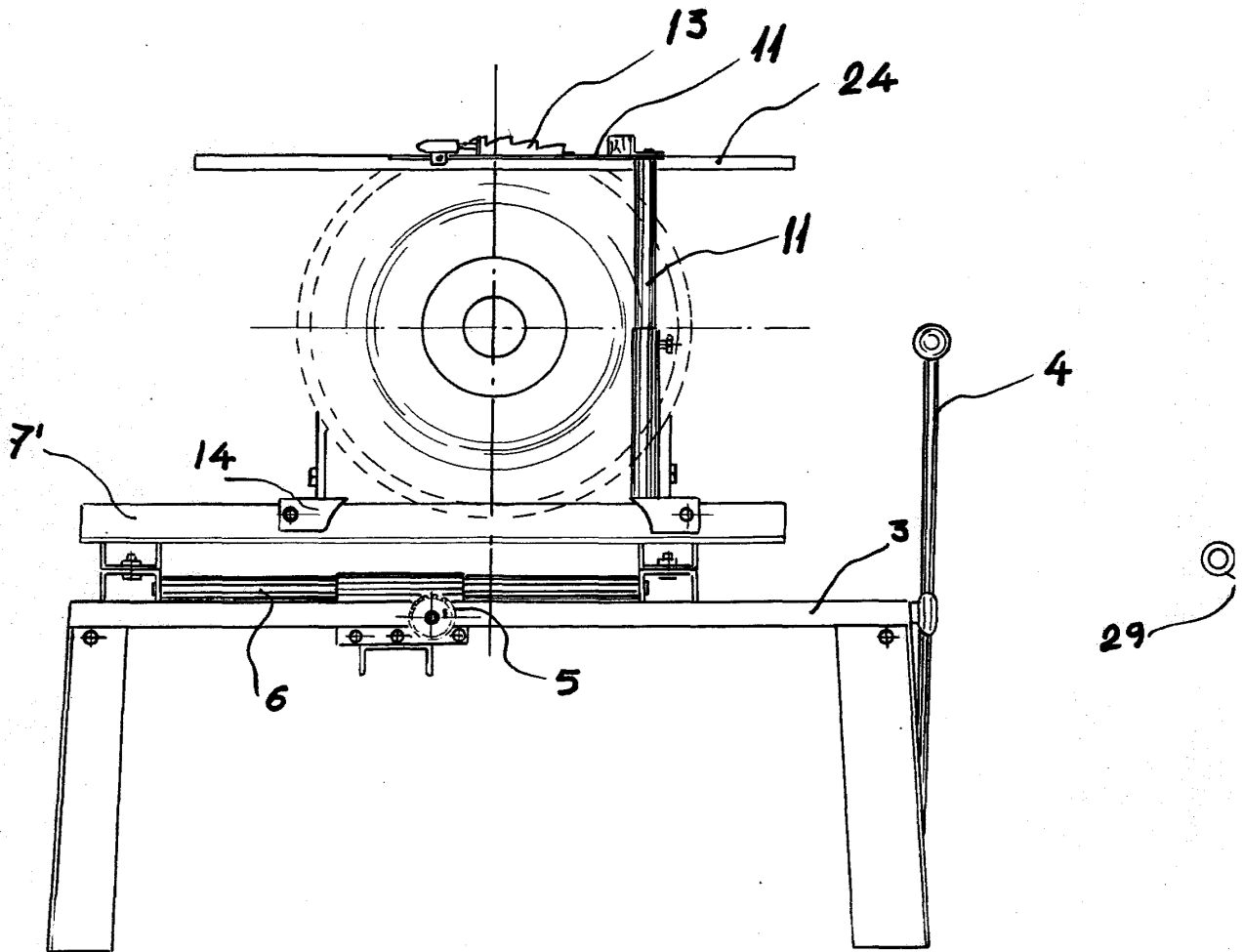
1952

204481



12 JUL 1952  
Francisco Javier Plaza  
P. R.

FIG. 3.



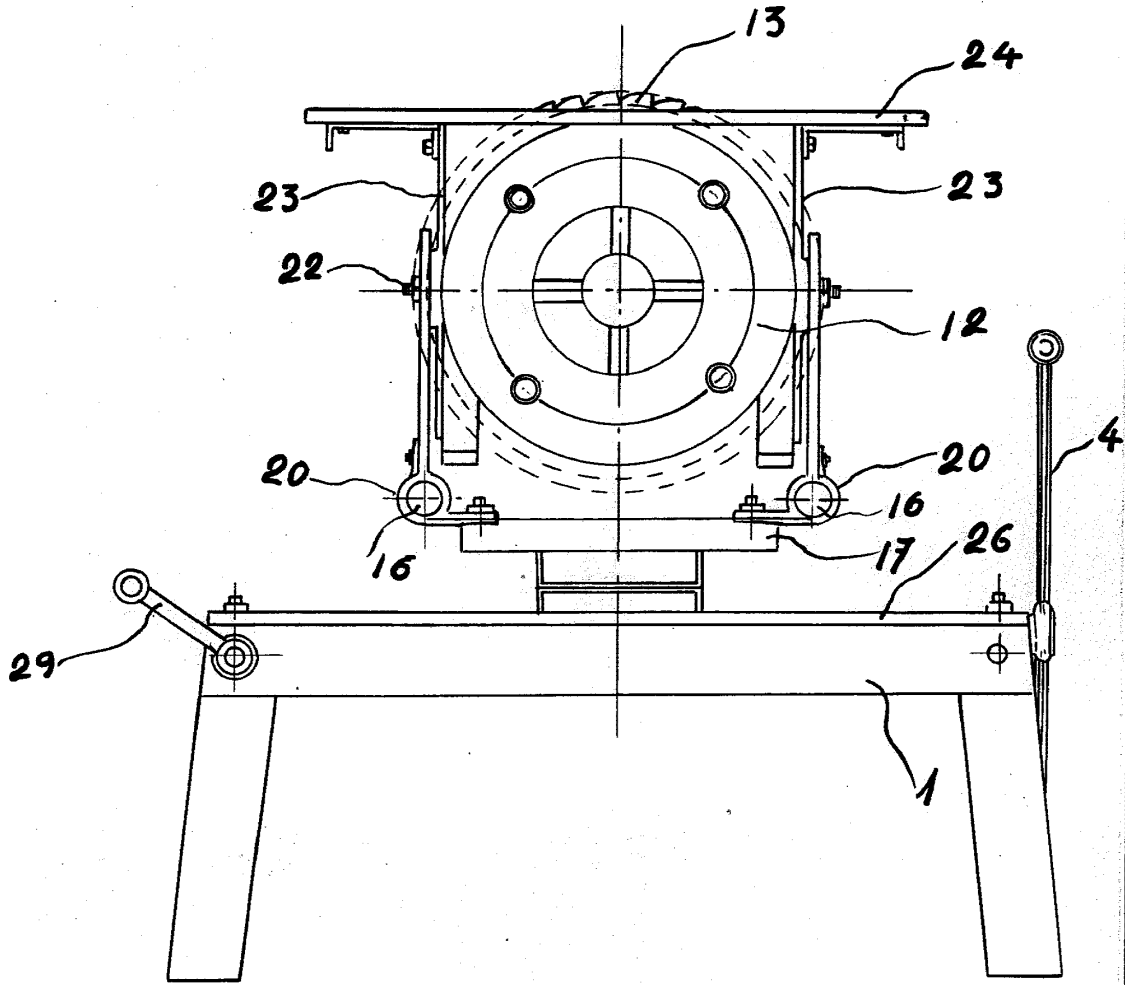
21

(3hojas)-3.

FIG. 4.



204481



ESCALA VARIABLE

Patente de 2 JUL 1952

Francisco Javier Plaza  
P. R.